



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #10 (2013-14) 27 DE MAYO DE 2014

### MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Edgar Colón Negrón, Presidente y Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas  
Dr. Ricardo González Méndez, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos  
Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano Interino del Decanato de Administración  
Dra. Nitza Hebé Rivera, Decana Interina del Decanato de Estudiantes  
Dra. Inés García García, Decana Interina de la Escuela de Medicina  
Dr. Noel J. Aymat Santana, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental  
Dr. José F. Cordero Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública  
Dr. Rubén García García, Decano Interino de la Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia  
Profa. Leyra Figueroa en representación de la Dra. Nancy Dávila Ortiz, Decana Interina de la Escuela de Enfermería  
Dra. Petra Burke Ramírez, Representante del Senado Académico  
Dr. José Hawayek Alemany, Representante del Senado Académico  
Sr. Emmanuel Amundaray Díaz, Representante Estudiantil

### INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcdo. Humberto R. Vázquez Sandoval, Director Interino de la Oficina de Asesores Legales  
Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto

### INVITADA PERMANENTE EXCUSADA:

Sra. María de los A. Zayas Del Valle, Directora Interina de la Oficina de Gerencia y Capital Humano

#### ◆ **Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva**

La reunión convocada para hoy martes, 27 de mayo de 2014, comienza una vez constituido el quórum a las 9:15 am y bajo la presidencia del Dr. Edgar Colón Negrón. Se lleva a cabo en el Salón de Conferencias de Rectoría.

◆ **Consideración de las actas de las reuniones ordinarias del 25 de marzo de 2014 y del 29 de abril de 2014**

La Dra. Rivera indica que en la página 9, G. **Asunto Pendiente 5** del acta del 25 de marzo hay una opinión suya que en realidad no es correcta a pesar que fue lo que ella dijo en esa reunión, por lo que quiere aclararlo en **Asuntos Nuevos**.

Se aprueba el acta del 25 de marzo tal como fuera sometida.

La Dra. Petra Burke solicita que en la página 7, cuarto párrafo, del acta del 29 de abril se cambie "La Dra. Burke explica que ella vota en contra en ambos casos porque no aprueba el proceso que se siguió" por "La Dra. Burke explica que ella vota en contra en ambos casos porque no está de acuerdo con el proceso que se siguió".

Se aprueba el acta del 29 de abril según enmendada.

◆ **Informe del Rector Interino**

El Dr. Negrón pregunta acerca del proceso que se debe seguir para el contrato de estudiantes a jornal. La Dra. Rivera explica los pasos a seguir. Se concluye que se hará una reunión con administradores para explicar el proceso.

---

La Dra. Burke presenta una moción de cambio de agenda a fin que se atienda en este momento el **Asunto Regular 7. Consideración de solicitudes de ascenso en rango**.

Se aprueba por unanimidad.

La Dra. García presenta su preocupación respecto a que hay facultativos que no tienen plaza y que cobran de cuentas diferentes a la cuenta de Fondo 100, que no tienen fondos recurrentes para los ascensos solicitados.

El Dr. Colón se retira momentáneamente de la reunión. Continúa presidiendo el Dr. José Cordero.

## Asuntos Regulares

### 7. Consideración de solicitudes de ascenso en rango.

La Dra. Maldonado presenta los siguientes casos de facultativos de la Escuela de Medicina a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Edgar Colón Negrón	Catedrático
Ivonne Arroyo Rivera	Catedrática
Jorge Fernández Bahamonde	Catedrático

Se reintegra a la reunión el Dr. Colón Negrón quien continúa presidiendo.

La Dra. Maldonado continúa presentando casos de facultativos de la Escuela de Medicina a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Héctor Gorbea Alonso	Catedrático
Rafael Martín García	Catedrático
Lelis Nazario Rodríguez	Catedrática

El Dr. Cordero presenta los siguientes casos de facultativos de la Escuela de Medicina a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Edna Aquino Piñero	Catedrática
Sabzali Javadov	Catedrático
Edilberto Martínez Martell	Catedrático Asociado
José Ortiz Cardona	Catedrático Asociado

La Profa. Figueroa en representación de la Dra. Dávila presenta los siguientes casos de facultativos de la Escuela de Medicina a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Francisco Colón Fontáñez	Catedrático Asociado
Ángel Gómez Cintrón	Catedrático Asociado
Humberto Guiot Martínez	Catedrático Asociado
Gineida Morales Guasch	Catedrática Asociada
Mayra Olavarría Cruz	Catedrática Asociada

La Profa. Figueroa presenta el caso de la Dra. Gloria Colón González quien solicita ascenso a Catedrática Asociada. La Dra. Inés García cuestiona que la Dra. Colón no tiene los boards de la subespecialidad y el de la especialidad le vence el 31 de diciembre de 2014, no obstante en el expediente hay cartas de recomendación positiva de los comités de personal de departamento y de facultad, del director de departamento de Pediatría y de la Decana Interina de Medicina. Luego de discutir el caso, se aprueba reconocer méritos para ascenso al rango de Catedrática Asociada a la Dra. Colón González con siete (7) votos a favor y dos (2) abstenciones.

El Prof. Ortiz presenta los siguientes casos de facultativos de la Escuela de Medicina a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Myrna Morales Franqui	Catedrática Asociada
Antonio Otero López	Catedrático Asociado
Grisel Pedraza Rosa	Catedrática Asociada
Peter Portilla Hernández	Catedrático Asociado
Lisette Lugo Calzada	Catedrática

El Dr. Aymat presenta los siguientes casos de facultativos de la Escuela de Medicina a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Víctor Cardona Vélez	Catedrático Asociado
Francisco Otero López	Catedrático Asociado
María Padilla Santos	Catedrática Asociada
Antonio Pavía Cabanillas	Catedrático Asociado
Pedro Reyes Martínez	Catedrático Asociado

El Dr. García García presenta los siguientes casos de facultativos de la Escuela de Medicina a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Elsie Cruz Cuevas	Catedrática
Marta Suárez Rivera	Catedrática Asociada
Juan Vigo Prieto	Catedrático Asociado
Amarilis Rivera Marrero	Catedrática Asociada

Namir Jordán Díaz

Psicóloga IV

La Dra. García presenta los siguientes casos de facultativos de la Escuela de Farmacia a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Myriam González Cordero	Catedrática
Wanda Marrero Vázquez	Catedrática
Frances Rodríguez Cintrón	Catedrática
Cornelis Vlaar Stoop	Catedrático

La Dra. Rivera presenta los siguientes casos de facultativos de la Escuela de Enfermería a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Elizabeth Román Rivera	Catedrática
Carmen Arroyo Novoa	Catedrática Asociada
Milagros Figueroa Ramos	Catedrática Asociada
Iris Cátala Torres	Consejera III

El Dr. González presenta los siguientes casos de facultativos a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Facultad</b>	<b>Rango solicitado</b>
Linnette Rodríguez Figueroa	Salud Pública	Catedrática
Eliud Hernández O'Farril	Farmacia	Catedrático Asociado
Maribel Pagán Delgado	Dec. Estudiantes	Consejera II
Rosana Hanke Herrero	Medicina Dental	Catedrática

El Dr. González recomienda que se le otorgue la permanencia al Dr. Hernández y a la Profa. Pagán. La Dra. Maldonado informa que está en proceso la permanencia del Dr. Hernández. La Dra. Rivera indica que como condición para tramitar la permanencia de la Profa. Pagán es que comience sus estudios doctorales.

La Dra. Burke presenta los siguientes casos de facultativos de la Escuela de Medicina Dental a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Arnaldo Guzmán García	Catedrático
Damaris Molina Negrón	Catedrática
Carla Rodríguez Bonilla	Catedrática Asociada
Nelson Rodríguez Rodríguez	Catedrático Asociado
Enrique Zorrilla Díaz	Catedrático Asociado

El Dr. Hawayek presenta los siguientes casos de facultativos de la Escuela de Profesiones de la Salud a quienes se les reconocen méritos para ascenso en rango unánimemente:

<b>Facultativo</b>	<b>Rango solicitado</b>
Lyvia Álvarez Pagán	Catedrática
Wanda Colón Ramírez	Catedrática
Diana Hernández Ortiz	Catedrática
Luis Santiago Ramos	Catedrático Asociado
Elina Caballero Colón	Catedrática Auxiliar

◆ **Asuntos Pendientes**

1. Informe sobre avalúo de profesores, Dra. Wanda Maldonado  
El comité no se reunió por lo que no hay informe.
2. Informe de Comité Ad hoc sobre acciones de personal  
El comité no se reunió por lo que no hay informe.

◆ **Asuntos Especiales**

1. Solicitud de ascenso en rango a Catedrática Auxiliar de una Instructora de la Escuela Graduada de Salud Pública por haber completado su grado doctoral y en virtud de la Sección 47.5.1.1 del Reglamento General de la UPR, Dr. José Cordero  
La Dra. María T. Borges Cancel, Instructora de la Escuela Graduada de Salud Pública, obtuvo su grado doctoral por lo que solicita ascenso a Catedrática Auxiliar en virtud de la Sección 47.5.1.1 del Reglamento General de la UPR.  
**Se aprueba por unanimidad reconocer méritos para ascenso e incluirla en la Certificación 130, JA, 2012-13.**

2. Carta del Dr. José F. Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública, al Dr. Edgar Colón Negrón, Rector Interino, del 19 de mayo de 2014 (circulada).

Se da por recibida.

3. Solicitud de reconocimiento de méritos para ascenso a Investigador al Dr. Joshua Rosenthal a quien se le reconocieron méritos para ascenso a Investigador Asociado en junio de 2013 (Cert.# 130 JA 2012-13), Dr. Ricardo González

El Dr. González explica que el Comité de Personal del Instituto de Neurobiología, el director del Instituto, y él mismo recomiendan que se reconozcan méritos extraordinarios para ascenso al Dr. Joshua Rosenthal en virtud de la Sección 47.5.2 del Reglamento General de la UPR. Da un breve resumen de sus ejecutorias.

**Se aprueba por unanimidad reconocer méritos extraordinarios para ascenso a Investigador al Dr. Joshua Rosenthal.**

◆ **Asuntos Regulares:**

Luego de verificar con la Secretaria Ejecutiva que los documentos requeridos están completos y de escuchar al respectivo decano se aprueba las siguientes acciones de personal:

1. **Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad-Honorem:**

**Escuela de Medicina Dental**

- ◆ Dra. Jannelly Restituyo Rosario Catedrática Auxiliar  
**Se aprueba por unanimidad**

Se retira el caso del Dr. Raymondo Bobea Schultze por estar incompleto el expediente.

**Escuela de Medicina**

- ◆ Dr. Pedro Escobar Rodríguez Catedrático Asociado
- ◆ Dra. Noemí Varela Rosario Catedrática Auxiliar  
**Se aprueban por unanimidad**

2. **Licencias:**

**Decanato de Administración**

- ◆ Sr. Gil Clemente Rivera Auxiliar Trabajos Diestro

**LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD del 1 de febrero de 2014 al 28 de febrero de 2015.**

**Se aprueba por unanimidad**

**3. Permanencias**

**Escuela de Profesiones de la Salud**

◆ Dra. Mitzarie Carlo Colón Catedrática Auxiliar

**Se aprueba por unanimidad**

**4. Consideración de licencias sabáticas:**

**Escuela Graduada de Salud Pública**

◆ Dra. Edna Negrón Martínez Catedrática

**LICENCIA SABÁTICA** para investigación para la preparación de un libro de texto sobre ambiente y salud pública.

**El Dr. José Cordero retira esta solicitud de licencia sabática**

◆ Dra. Lida Orta Anés Catedrática

**LICENCIA SABÁTICA** para investigación y mentoría en el Centro de Investigación de Salud Laboral afiliado a la Universidad de Pompeu Fabra, Barcelona. Se requieren \$29,000 para sufragar sueldo de sustituto.

**Se aprueba por unanimidad**

◆ Dr. Roberto Torres Zeno Catedrático

**LICENCIA SABÁTICA** para proyecto de creación académica dirigido a escribir un libro de texto sobre planificación de servicio de salud. Se requieren \$8,000 para sufragar sueldo del sustituto.

**Se aprueba con 8 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenidos**

◆ Dra. Dharma Vázquez Torres Catedrática Asociada

**LICENCIA SABÁTICA** para escribir un libro sobre evolución en los centros de salud primaria ante los cambios en el sistema de salud de Puerto Rico. Se requieren \$45,000 para sufragar sueldo del sustituto.

**No se aprueba con 4 votos a favor de aprobación y 7 en contra**

Se recesa a las 3:20 pm para continuar la reunión el miércoles 28 de mayo.



## 28 DE MAYO DE 2014

### **MIEMBROS PRESENTES:**

Dr. Edgar Colón Negrón, Presidente y Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas  
Dr. Ricardo González Méndez, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos  
Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano Interino del Decanato de Administración  
Dra. Nitza Hebé Rivera, Decana Interina del Decanato de Estudiantes  
Dr. Guido Santacana en representación de la Dra. Inés García García, Decana Interina de la Escuela de Medicina  
Dr. Noel J. Aymat Santana, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental (hasta las 9:45 am)  
Dr. Ángel Otero en representación del Dr. Noel J. Aymat Santana, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental (a partir de las 9:45 am)  
Dr. José F. Cordero Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública  
Dr. Rubén García García, Decano Interino de la Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia  
Profa. Leyra Figueroa en representación de la Dra. Nancy Dávila Ortiz, Decana Interina de la Escuela de Enfermería  
Dra. Petra Burke Ramírez, Representante del Senado Académico  
Dr. José Hawayek Alemany, Representante del Senado Académico  
Sr. Emmanuel Amundaray Díaz, Representante Estudiantil

### **INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:**

Lcdo. Humberto R. Vázquez Sandoval, Director Interino de la Oficina de Asesores Legales  
Sr. Adalberto Santos en representación de la Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto

### **INVITADA PERMANENTE EXCUSADA:**

Sra. María de los A. Zayas Del Valle, Directora Interina de la Oficina de Gerencia y Capital Humano

### **Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva**

La continuación de la reunión convocada para hoy miércoles, 28 de mayo de 2014, comienza una vez constituido el quórum a las 9:10 am y bajo la presidencia del Dr. Edgar Colón Negrón. Se lleva a cabo en el Salón de Conferencias de Rectoría.

◆ **Asuntos Regulares:**

5. **Consideración de ayudas económicas para estudios y**
6. **Ayudas económicas para estudios con licencia con sueldo:**

Se discute sobre las distintas partidas que se solicitan cuestionándose fundamentalmente las partidas de viajes y estipendios.

La Dra. Maldonado presenta la siguiente moción:

**Que se otorguen solamente las partidas de matrícula, libros y materiales tanto para solicitantes docentes como no docentes.**

Se secunda la moción.

La profesora Figueroa enmienda la moción a fin de que se agreguen viajes.

Se secunda la enmienda y no se aprueba siendo la votación de 5 a favor y 6 en contra.

Se aprueba la moción original con 8 votos a favor y 2 abstenidos.

Se pasa a analizar cada caso en particular:

**Personal docente**

**Escuela de Enfermería**

Profa. Sherily Pereira Morales: Se aprueban \$ 1,220 para matrícula y \$ 700 para libros y materiales.

Profa. Lourdes Irene López: Se aprueban \$ 1,220 para matrícula y \$ 700 para libros y materiales.

**Escuela de Profesiones de la Salud**

Profa. Cynthia Cruz Gómez: aprueban \$ 9,880 para matrícula y \$ 700 para libros y materiales pendiente a que someta evidencia de aceptación al programa al que está solicitando

Profa. Sandra Santos Nieves: Se aprueban \$ 8,923 para matrícula y \$ 700 para libros y materiales.

**Decanato de Asuntos Académicos**

Profa. Carmen Santos Corrada: Se aprueban \$ 3,845 para matrícula y \$ 700 para libros y materiales.

Profa. Victoria Delgado Aponte: Además de ayuda económica solicita licencia con sueldo por 6 meses de julio a diciembre de 2014. Tiene recomendación negativa del Decano, de la Directora de Biblioteca y del Comité de Personal. Se aceptan las recomendaciones de no aprobar la solicitud de ayuda económica y licencia sin sueldo.

#### **Escuela Graduada de Salud Pública**

Dra. Lida Orta: Esta solicitud fue presentada el pasado 25 de abril habiendo sido la fecha límite para someter solicitudes de ayuda económica fue en febrero de 2014. La Dra. Burke presenta la moción que no se considere esta solicitud por haber sido presentada fuera de calendario. Se secunda y se aprueba con 8 votos a favor, 3 en contra y 1 abstenido.

El Prof. Ortiz aclara para beneficio de los miembros de la Junta que el contrato que firman las personas que reciben ayuda económica establece en el Artículo 3 Inciso 5 que se le requiere prestar servicio a la Universidad de Puerto Rico al terminar la licencia o ayuda económica por un período igual al tiempo concedido, esto está en consonancia con el Reglamento General de la UPR (Secciones 50.3.1, 50.3.2)

#### **Personal no docente**

La Secretaria Ejecutiva informa que se reunió con el comité integrado por el Sr. Adalberto Santos, la Sra. María de los A Zayas, la Sra. Isabel Romero del Departamento de Finanzas, la Sra. Jessica Zayas, ayudante especial del Decano de Administración, y los representantes de la HEEND Sra. Christie Capetta, Sra. Cynthia Schwartz y Sr. Daniel Mattei. De acuerdo a lo establecido en el convenio colectivo, el comité analizó las solicitudes y recomendó que se otorgaran las ayudas solicitadas, pero en caso de recortes en el presupuesto que se otorguen prioritariamente las ayudas al personal que esté próximo a terminar sus estudios.

#### **Escuela de Profesiones de la Salud**

Sr. Eliel Melón Ramos: Se aprueban \$ 4,810 para matrícula y \$ 350 para libros y materiales.

#### **Decanato de Asuntos Académicos**

Sra. Danilly Ramos Lleras: Se aprueban \$ 22,348 para matrícula y \$ 700 para libros y materiales.

### **Rectoría**

Sra. Ana M. Ojeda Álvarez: Se aprueban \$ 3,800 para matrícula y \$ 400 para libros y materiales.

### **Escuela de Medicina**

Sra. Liz Delgado Martínez: Se aprueban \$ 700 para libros y materiales.

La Dra. Maldonado presenta la moción que los solicitantes de ayuda económica a iniciar programas de estudios investiguen si el programa al que solicita se ofrece en la UPR para solicitar en este sistema. Esto aplica tanto a personal docente como no docente.

**Se aprueba la moción con 9 votos a favor y 2 abstenidos.**

Sra. Karen Martínez Cruz: Se aprueban \$ 6,729 para matrícula y \$ 500 para libros y materiales con 8 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenidos.

Sra. Griselle López del Valle: Se aprueban \$ 7,710 para matrícula y \$ 700 para libros y materiales con 8 votos a favor y 3 abstenidos.

Sra. Meredith Herrera Roque: Esta empleada pide ayuda económica para concluir un grado de maestría en Historia de Puerto Rico y el Caribe para luego continuar estudios doctorales. Se cuestiona la importancia de estos estudios para el desarrollo institucional. Se vota por la otorgación de la ayuda económica obteniéndose 0 votos a favor, 6 en contra y 6 abstenidos. El Dr. González explica que se abstiene pues no le queda claro si esta empleada está bajo el Decanato de Asuntos Académicos pues pertenece al Instituto de Historia.

### **Asuntos Nuevos:**

1. El Dr. Colón trae la preocupación de la Dra. García referente a tres profesores a quienes se les sometió querellas por impericia médica a través de la Junta de Licenciamiento, y están solicitando representación legal por los recursos de la Universidad. El Lcdo. Vázquez explica que se podrían estar violentando leyes ya que no pueden usarse recursos públicos para defender bienes privados. Debe hacerse una consulta a la Oficina de Ética Gubernamental.
2. La Dra. Maldonado presenta la solicitud de permanencia del Dr. Eliud Hernández O'Farril, Catedrático Auxiliar de la Escuela de Farmacia. Se aprueba por unanimidad.

3. El Prof. Ortiz presenta la moción que se constituya un comité para evaluar los resultados de las licencias sabáticas concedidas para escribir libros en los pasados cinco años. Se aprueba por unanimidad.  
Se constituye el comité por el Prof. Ortiz, el Dr. Cordero, el Dr. González, la Dra. Rivera y la Dra. Díaz.
4. La Dra. Rivera explica que en el **Asunto Pendiente 5** del acta del 25 de marzo de 2014, si bien ella expresó que Consejero no es un rango académico, quiere aclarar que ella entiende que **SI** es un rango académico y una categoría docente.
5. El representante estudiantil manifiesta que los estudiantes de Ciencias Biomédicas tienen problemas de pagos de horas, debería enmendarse una certificación de Junta Universitaria. Se le explica que este asunto debe someterse al Senado Académico.
6. El Dr. García García manifiesta su preocupación acerca de que se hizo una única reunión de la Junta del Plan de Práctica Intramural, pero nunca se le dio seguimiento.

Se aprueba moción de cierre a las 11:30 am.

Respetuosamente sometido,

Ana María Díaz, DSc  
Secretaria Ejecutiva

VoBo:

Edgar Colón Negrón, MD  
Rector Interino

-----  
Aprobada en reunión del 24 / 06 / 2014  
                                  día    mes    año

Firma